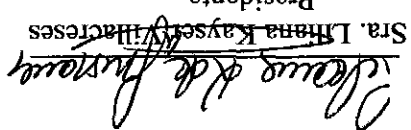


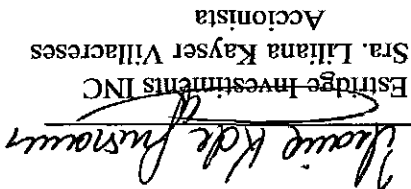
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA VODAL S. A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.**

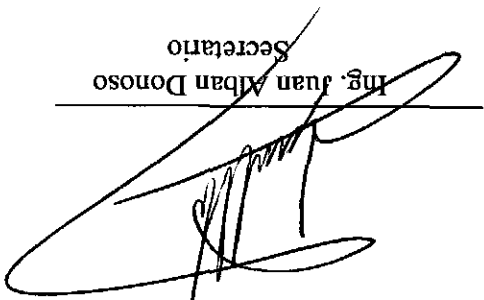
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de marzo del dos mil trece, en la ciudadela Sauces VIII Mz.454 F.26 S. 1 del cantón y ciudad Guayaquil se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía Vodál S.A, con la comparecencia de sus actuales accionistas: 1) Estridge Investments INC por sus propios derechos y como propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,00) cada una representado por la Sra. Lilliana Kayser Villacreses , y Casaplan – Motorplan S.A. por sus propios derechos y como propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$1,00) cada una representado por el Ing. Juan Alban Donoso; accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en junta general extraordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías ; acuerdan que esta junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012; 2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Dirige la reunión la Sra. Lilliana Grunauer Kayser, como Presidente de la junta y actúa como Secretario el Ing. Juan Alban Donoso, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el Presidente declara legalmente instalada esta junta General Universal Ordinaria de Accionista de la compañía Vodál s.a.

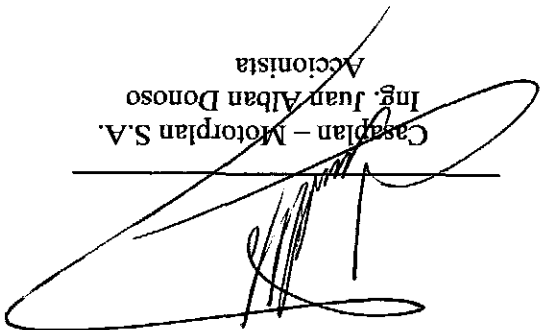
El Presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del

día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Analizando los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se resuelve Aprobar sin observación alguna el informe del Gerente General, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2012 ; **SEGUNDO:** Aprobar sin observación alguna los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2012 **Tercero:** Una vez que la junta general ha conocido el informe de comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012 resuelve por unanimidad **APROBARLO.** No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios asistentes a la sesión, el Presidente y Secretario.-


~~Sra. Lilianna Kayser Villacreses~~
Presidente


~~Sra. Lilianna Kayser Villacreses~~
Estridge Investments INC
Accionista


~~Ing. Juan Alban Donoso~~
Secretario


~~Ing. Juan Alban Donoso~~
Casaplan - Motorplan S.A.
Accionista